

## Capítulo 9

# La aritmética en el evangelio

([índice](#))

**Daniel 9:1-3:** En el primer año de Darío hijo de Asuero, de la nación de los medos, que vino a ser rey sobre el reino de los caldeos, en el primer año de su reinado, yo, Daniel, miré atentamente en los libros el número de los años de que habló Jehová al profeta Jeremías, en los que habían de cumplirse las desolaciones de Jerusalén: setenta años. Volví mi rostro a Dios, el Señor, buscándolo en oración y ruego, en ayuno, ropas ásperas y ceniza.

Medo-Persia domina ya el mundo. Daniel cree que está cerca el tiempo cuando los judíos van a recobrar su libertad para regresar a Jerusalén. Por más que sea profeta de Dios, estudia humildemente las profecías de Jeremías a fin de comprender lo que Dios ha dicho (Jeremías 25:11-12; 29:1 y 10). “**Los espíritus de los que profetizaren, sujétense a los profetas**” (1 Corintios 14:32). ¡Ningún profeta puede enorgullecerse ignorando la Biblia!

El tiempo para la liberación definitiva del pueblo de Dios está precisamente ante nosotros. ¿Somos los Daniel de nuestros días? ¿Estamos estudiando ávidamente las Escrituras con oración, ruego y ayuno, procurando que Dios nos alumbre y nos guíe? Dios conducirá mediante su Palabra y mediante su Espíritu a quienes sigan el ejemplo de Daniel. Te llama a ti a ser uno de ellos.

**Daniel 9:4-5:** Oré a Jehová, mi Dios, e hice confesión diciendo: “Ahora, Señor, Dios grande, digno de ser temido, que guardas el pacto y la misericordia con los que te aman y guardan tus

mandamientos, hemos pecado, hemos cometido iniquidad, hemos actuado impíamente, hemos sido rebeldes y nos hemos apartado de tus mandamientos y de tus ordenanzas.

También nosotros vivimos en una época en que parece que la iglesia de Cristo está frustrada y desconcertada en muchos sentidos, como era el caso de los judíos en su cautividad babilónica. No será de ninguna ayuda acusarnos unos a otros, “golpear” a nuestros consiervos (Mateo 24:48-50) en un espíritu de acusación y de buscar faltas. Mucho mejor proceder tal como hizo Daniel, quien a pesar de ser un hombre al que ni siquiera sus enemigos eran capaces de encontrar faltas, tomó los pecados de Israel sobre sí mismo, por así decirlo, y los confesó como siendo sus propios pecados. Clamó “*hemos pecado*”, “*hemos cometido iniquidad*”, “*hemos actuado impíamente*”, “*hemos sido rebeldes*”.

Se nos dice: “*Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo*” (Gálatas 6:2). Al tomar los pecados de su pueblo sobre sí mismo, Daniel estaba experimentando el arrepentimiento por los pecados de otros como si fueran los suyos propios, ¡y no es porque Daniel hubiera participado en la apostasía de ellos! Ese es el tipo de arrepentimiento que Jesús experimentó en nuestro beneficio. Cuando vino a Juan Bautista pidiéndole ser bautizado, Juan se resistía, pues sabía que Jesús estaba libre de pecado. Pero Jesús debió explicarle que él había venido como “*el Cordero de Dios*” que había de tomar sobre sí los pecados de toda la raza humana. “*Al que no conoció pecado, por nosotros [Dios Padre] lo hizo pecado*” (2 Corintios 5:21). El bautismo de Juan era un bautismo exclusivamente de arrepentimiento (Lucas 3:3). Ese arrepentimiento que Jesús experimentó en nuestro beneficio fue un arrepentimiento corporativo: arrepentimiento por los pecados de otros, poniéndose él en nuestro lugar. Tan pronto como

comenzamos a confesar “nuestro” pecado tal como hizo Daniel, comprendiendo que el pecado de otros habría sido también el nuestro de no ser por la gracia de Cristo, el reavivamiento y el refrigerio del Espíritu Santo se extenderá en el pueblo de Dios. En el versículo 23 del capítulo 9 de Daniel notamos que “al principio” de sus ruegos fue enviado el ángel que le iba a ayudar. De igual forma, desde el comienzo de nuestra oración elevada con un corazón quebrantado y confesión humilde, recibiremos ayuda de lo alto.

**Daniel 9:6-10:** No hemos obedecido a tus siervos los profetas, que en tu nombre hablaron a nuestros reyes, a nuestros príncipes, a nuestros padres y a todo el pueblo de la tierra. Tuya es, Señor, la justicia, y nuestra la confusión de rostro que en el día de hoy lleva todo hombre de Judá, los habitantes de Jerusalén y todo Israel, los de cerca y los de lejos, en todas las tierras adonde los has echado a causa de su rebelión con que se rebelaron contra ti. Nuestra es, Jehová, la confusión de rostro, y de nuestros reyes, de nuestros príncipes y de nuestros padres, porque contra ti pecamos. De Jehová, nuestro Dios, es el tener misericordia y el perdonar, aunque contra él nos hemos rebelado y no obedecimos a la voz de Jehová, nuestro Dios, para andar en sus leyes que él puso delante de nosotros por medio de sus siervos los profetas.

Al Señor no le satisface una confesión de pecado vaga e inespecífica. No basta con decir “he pecado”. El pecador debe concretar ‘confieso que he pecado *en tal cosa*’ (Levítico 5:5). Entonces puede comprender cabalmente la naturaleza de su pecado o rebelión, y se puede realmente arrepentir.

Daniel comprende la profundidad de la rebelión que ha arruinado a su pueblo. Confiesa particularmente cómo han rehusado prestar oído a los profetas que les advertían en el nombre del Señor.

El “espíritu de profecía” es el “testimonio de Jesús” (Apocalipsis 19:10). Rehusar o ser negligente en dar oído a los profetas, equivale a despreciar la palabra de Jesús. La ruina que le sobrevino al antiguo Israel en los días de Daniel es como una columna de fuego que aún arde en el cielo. Es una advertencia permanente para cada uno de nosotros, y nos urge a escuchar y obedecer los mensajes de los verdaderos profetas de Dios. “Creed en Jehová vuestro Dios y estaréis seguros; creed a sus profetas y seréis prosperados” (2 Crónicas 20:20).

**Daniel 9:11-14:** Todo Israel traspasó tu Ley, apartándose para no obedecer a tu voz. Por lo cual ha caído sobre nosotros la maldición y el juramento que está escrito en la ley de Moisés, siervo de Dios, porque contra Dios pecamos. Y él ha cumplido la palabra que habló contra nosotros y contra nuestros jefes que nos gobernaron, trayendo sobre nosotros tan gran mal; pues nunca fue hecho debajo del cielo nada semejante a lo que se ha hecho contra Jerusalén. Conforme está escrito en la ley de Moisés, todo este mal vino sobre nosotros; pero no hemos implorado el favor de Jehová nuestro Dios, y no nos hemos convertido de nuestras maldades ni entendido tu verdad. Por tanto, Jehová veló sobre el mal y lo trajo sobre nosotros; porque justo es Jehová nuestro Dios en todas sus obras que ha hecho, y nosotros no obedecemos a su voz.

Cuán a menudo, cuando nos sobreviene la calamidad o el fracaso, nos inclinamos a dudar del amor y cuidado de Dios, de su fidelidad. Los que tienen facilidad para culpar a otros por sus problemas estarán igualmente inclinados a culpar a Dios.

Cuando alguien pasa de muerte a vida (1 Juan 3:14) dirige la mirada a su propio corazón y comprende su propio pecado, más bien que culpabilizar a algún otro. Son los que está espiritualmente ciegos quienes no pueden ver sus propias debilidades y pecado. Y los

ciegos caen inevitablemente en el hoyo (Mateo 15:14). Qué bendito don tenemos en el Espíritu Santo, cuya primera labor es abrir nuestros ojos a nuestras propias faltas y pecados, de forma que podamos ser sanados (Juan 16:8).

Las calamidades acaecidas a Israel no llevaron a Daniel a dudar de la fidelidad de Dios, sino que reforzaron su fe en él. Él observó cómo el Señor “**veló sobre el mal y lo trajo sobre nosotros**” (Daniel 9:14). Si Dios es tan fiel para traer sobre su pueblo las maldiciones que les anunció a consecuencia de la infidelidad de ellos (ver Deuteronomio 28:15-68), no va a ser menos fiel en darles las bendiciones prometidas a condición de que le sean fieles. Hay más bendiciones en las maldiciones de Dios, que en las bendiciones humanas.

**Daniel 9:15-19:** Ahora pues, Señor Dios nuestro que sacaste a tu pueblo de la tierra de Egipto con mano poderosa y te hiciste renombre cual lo tienes hoy, hemos pecado, hemos actuado impiamente. Señor, conforme a todos tus actos de justicia, apártese ahora tu ira y tu furor de sobre tu ciudad Jerusalén, tu santo monte; porque a causa de nuestros pecados y por la maldad de nuestros padres, Jerusalén y tu pueblo son el oprobio de todos los que nos rodean. Ahora pues, Dios nuestro, oye la oración y los ruegos de tu siervo, y haz que tu rostro resplandezca sobre tu santuario asolado por amor del Señor. Inclina, Dios mío, tu oído, y oye; abre tus ojos y mira nuestras desolaciones y la ciudad sobre la cual es invocado tu nombre; porque no elevamos nuestros ruegos ante ti confiados en nuestras justicias, sino en tus muchas misericordias. ¡Oye, Señor! ¡Señor, perdona! ¡Presta oído, Señor, y hazlo! No tardes, por amor de ti mismo, Dios mío, porque tu nombre es invocado sobre tu ciudad y sobre tu pueblo.

Daniel invoca una razón que por ahora motiva las oraciones de muy pocos en el pueblo de Dios. No pide por su propio y egocéntrico beneficio personal, sino porque el nombre del Señor sea honrado y glorificado ante el mundo. Esa es la razón por la que Daniel ruega al Señor que tenga misericordia de Jerusalén. Moisés empleó el mismo argumento al interceder por Israel (Números 14:11-19). A medida que nos acercamos al fin, ese cambio de paradigma en la motivación impresionará cada vez más al pueblo de Dios.

Es evidente que Daniel piensa que la visión relativa al santuario (Daniel 8:14) se refiere a la restauración del servicio del antiguo santuario en Jerusalén al cabo de 2.300 días literales. Pero ahora viene el ángel a instruirle claramente al efecto de que la visión es para el tiempo del fin, no para sus días.

Observa la preocupación que Daniel presenta al Señor a causa de estar “**tu santuario asolado**”. La única parte de la visión del capítulo 8 que el ángel no pudo explicarle, es la relativa a los 2.300 días hasta que el santuario fuera purificado. ¿Puede el Señor dejar de responder a una oración humilde y ferviente como la suya? No, ciertamente. Los ruegos de Daniel pronto tendrán respuesta. Y recuerda bien esto: el Señor te ama a ti tanto como amó a Daniel. Él escucha también tus oraciones. El ángel está tan dispuesto a responderte a ti como a él.

**Daniel 9:20-23:** Aún estaba hablando, orando y confesando mi pecado y el pecado de mi pueblo Israel, y derramaba mi ruego delante de Jehová mi Dios, por el monte santo de mi Dios; aún estaba hablando en oración, cuando el varón Gabriel, a quien había visto en la visión al principio, volando con presteza vino a mí como a la hora del sacrificio de la tarde. Me hizo entender y habló conmigo diciendo: “Daniel, ahora he salido para darte sabiduría y entendimiento. Al principio de tus ruegos fue dada la orden, y yo

he venido para enseñártela, porque tú eres muy amado. Entiende, pues, la orden, y entiende la visión”.

¿Podemos albergar ahora alguna duda de que el Señor oye las oraciones? ¿Siente las necesidades de su hijo humilde? Tan pronto como la oración de Daniel comenzó a ascender al cielo, se dio al poderoso ángel la orden de que fuera “**volando con presteza**” a ayudarlo. No existe la pereza en las “oficinas” del cielo. El más débil susurro del hijo de Dios que pide ayuda asciende inmediatamente al trono. Más rápido que un e-mail viene la respuesta “**con la rapidez de un rayo**” (Ezequiel 1:14, NVI). Tú que tiembles, ¡ten fe en Dios!

¿Por qué razón fue Daniel “**muy amado**”? ¿Tiene Dios favoritos a quienes ama más que a otros? —No, puesto que Cristo derramó su sangre por todos nosotros de igual manera. Nos ha redimido a todos. Si murió para salvar al mundo, ha dado el don de la salvación al mundo. Pero es un don que se debe recibir por la fe. Mediante su sacrificio en la cruz, el Hijo de Dios ha dado el don de la justificación a “**todo hombre**”; pero puedes hacer como Esaú, quien a pesar de tener la primogenitura la despreció y la vendió (Génesis 25:33-34; Hebreos 12:16-17). Pablo expresa claramente que lo que Cristo hizo por la humanidad fue más que hacerle una simple “oferta”. Cinco veces en un texto breve afirma que Cristo nos *dio* el “**don**” gratuito de la justificación (Romanos 5:14-18).

Daniel creyó esas buenas nuevas y eligió responder positivamente. Para él, la justificación *legal* de Cristo a favor del mundo vino a ser su experiencia *personal* de la justificación *por la fe*. Eso lo hizo obediente. Lo que el ángel dice de Daniel, te lo dice también a ti. Además de afirmar “**de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito**”, puedes afirmar ‘de tal manera *me amó a mí*, que me ha dado a su Hijo unigénito’ por la eternidad.

¿Cuál es el asunto, cuál la visión que el ángel va a explicar a Daniel? Es una visión que Daniel ya ha recibido, puesto que el ángel le dice: “**Entiende, pues, la orden [palabra], y entiende la visión**”. Ha de tratarse de la visión de Daniel 8, la parte que el ángel no pudo terminar de explicarle cuando Daniel desfalleció (Daniel 8:27). Todo se le había explicado claramente, excepto la extraña “**orden**” o palabra relativa a los dos mil trescientos días y el santuario siendo purificado (Daniel 8:14). Así, el ángel va a retomar ahora el asunto allí donde lo dejó en el capítulo 8, versículo 26.

**Daniel 9:24: Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para terminar la prevaricación, poner fin al pecado y expiar la iniquidad, para traer la justicia perdurable, sellar la visión y la profecía y ungir al Santo de los santos.**

La palabra “**determinadas**” significa “**cortadas**” en el hebreo bíblico. Por consiguiente, de los 2.300 días son cortadas las “**setenta semanas**”, que son concedidas a los judíos a modo de última oportunidad para el arrepentimiento como nación.

Cada semana contiene siete días, y setenta veces siete suman 490. En la profecía bíblica un día simboliza un año literal (Ezequiel 4:6; Números 14:34). Así, tenemos 490 años cortados de los 2.300 años como oportunidad especial para el pueblo de Daniel. “**Semanas**” es lo que claramente dicen los manuscritos hebreos, y la mayoría de los investigadores concuerdan en que se trata de años literales, confirmando así el principio de interpretación profética día-año.

Durante esos 490 años deben suceder algunas cosas extraordinarias:

- (1) “Terminar la prevaricación” (*pésha*: transgresión).
- (2) “Poner fin al pecado”.
- (3) “Expiar la iniquidad” (hacer reconciliación por la iniquidad).

Dios va a dar a su pueblo la oportunidad de llenar la copa de su iniquidad, llegando al colmo de miles de años de rebelión con su asesinato del Hijo de Dios. Pero su muerte no sólo completará su plena medida de transgresión o “prevaricación”; va a “poner fin al pecado”, va a “expiar la iniquidad” y va a “traer la justicia perdurable”. Y el santuario celestial, incluyendo su lugar santísimo, se va a “ungir” o consagrar, al ser inaugurado por el verdadero Sumo Sacerdote: Cristo mismo.

El deseo de toda verdadera mujer judía era ser madre del Mesías. En ocasión de cada nacimiento de un niño se reunían los familiares en la esperanza de que fuera el Salvador. Ahora, finalmente, al llegar “el cumplimiento del tiempo” (Gálatas 4:4) nacería el Mesías.

Tal como la luna refleja la luz del glorioso sol, los sacrificios de animales del templo judío reflejaban la gloria de la obra redentora de Cristo. Los sacrificios de animales eran sólo un símbolo o figura. Al final de los 490 años tenía que venir el Cordero de Dios. “Él [su sangre] es la propiciación por nuestros pecados, y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1 Juan 2:2). Su venida como Salvador trae verdaderamente “la justicia perdurable” a todo el que lo crea y reciba en su corazón.

¡Qué feliz debió sentirse Daniel al oír esas benditas palabras de esperanza! El evangelio está por fin alcanzando su objetivo. Tras interminables edades de tinieblas y de amargo pecado, el infeliz humano va a tener una mano tendida para sacarlo del pozo de su ruina. La razón por la que Jesús nos invitó especialmente a leer y

entender lo “que habló el profeta Daniel” (Mateo 24:15), es porque allí hay información especial relativa al evangelio.

**Daniel 9:25:** Sabe, pues, y entiende que desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas y sesenta y dos semanas; se volverán a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos.

Nos encontramos ante el evento que marca el inicio de ambos: los 490 años y los 2.300 años: es “la orden para restaurar y edificar a Jerusalén” al final de la cautividad de los judíos en Babilonia. ¿Cuándo se decretó aquella orden? Gracias a Dios porque en su sabiduría el edicto ha quedado preservado para nosotros. Está en Esdras 7:11-26. El decreto da permiso pleno y completo para la restauración de la ciudad y los servicios del templo. Es el único decreto que cumple la profecía. La fecha en que se dio esa orden es el año 457 antes de Cristo.

Es maravilloso poder comprobar la exactitud del cumplimiento histórico de lo que profetizó el ángel. “Siete semanas”, o 49 años, fue el tiempo asignado a la reconstrucción de la ciudad y la muralla. Exactamente a tiempo, 49 años después, vienen los eventos descritos en el capítulo 13 de Nehemías: la reedificación de la ciudad y el muro, y la consagración del pueblo. Sucedió en el año 408 antes de Cristo.

Hasta la venida del “Mesías Príncipe” —Cristo— restarían sesenta y dos semanas (sesenta y nueve, sumando los dos períodos). Sesenta y nueve semanas de años son 483 años. Es decir, Cristo aparecería ante Israel como el Ungido —en su bautismo— exactamente 483 años después del edicto del año 457 a.C. para redificar y restaurar Jerusalén. Eso es lo que el ángel reveló a Daniel.

Esos 483 años terminan el año 27 de la era cristiana. Lucas describe lo que sucedió aquel año: “Aconteció que cuando todo el pueblo se bautizaba, también Jesús fue bautizado y, mientras oraba, el cielo se abrió y descendió el Espíritu Santo sobre él en forma corporal, como paloma; y vino una voz del cielo que decía: Tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia” (Lucas 3:21-22).

Desde el inicio de su ministerio, Jesús predicó abiertamente: “el evangelio del reino de Dios. Decía: El tiempo se ha cumplido” (Marcos 1:14-15). ¡No hay duda de que estaba llamando la atención al prodigioso cumplimiento de aquella profecía de tiempo de Daniel 9:25! Había venido el tan largamente esperado Mesías. El pueblo lo habría conocido si sus pastores hubieran sido fieles en enseñárselo.

**Daniel 9:26:** Después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, mas no por sí; y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario; y su fin será con inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones.

Los judíos que tan gravemente pecaron antes de ser llevados cautivos a babilonia, y quienes habían rechazado y matado a los profetas antiguos, fueron superados en maldad por los judíos contemporáneos de Jesús, quienes cumplieron la predicción profética: “Se quitará la vida al Mesías”, al asesinar al Hijo de Dios cuando vino a salvarlos. “A lo suyo vino, pero los suyos no lo recibieron” (Juan 1:11). Cristo murió, “mas no por sí”. Murió por otros. No cometió ningún pecado, que es la causa de la muerte. Hasta el pagano Pilato dijo de él: “Yo no hallo en él ningún delito” (Juan 18:38; 19:4 y 6). “Fue cortado de la tierra de los vivos” por nuestro pecado (Isaías 53:8).

Gabriel anunció con precisión el tiempo en que el Mesías sería asesinado por el pueblo. Observa el siguiente versículo:

**Daniel 9:27:** Y por otra semana confirmará el pacto con muchos; a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda. Después con la muchedumbre de las abominaciones vendrá el desolador, hasta que venga la consumación, y lo que está determinado se derrame sobre el desolador.

Ya hemos considerado sesenta y nueve semanas de las setenta. Durante la última semana de siete años el propio Mesías y sus apóstoles se esforzarían una última vez por salvar a la nación judía. “A la mitad de la [última] semana” de siete años, Cristo iba a ser alzado en la cruz como el sacrificio por los pecados, haciendo “cesar el sacrificio y la ofrenda”. En otras palabras: los servicios del santuario terrenal habrían llegado a su final (Hebreos 10:4-9).

La mitad de siete es tres y medio. El ministerio de Jesús se extendió exactamente por tres años y medio, al final de los cuales fue crucificado. Un estudio pormenorizado de los evangelios así lo confirma. Es clara la evidencia de que fue bautizado en otoño del año 27, y que fue crucificado en el tiempo de su cuarta celebración de la Pascua, que siempre era un evento de primavera. Hay evidencia confiable de que la crucifixión de nuestro Señor tuvo lugar en la primavera del año 31. Al cónsul romano Flavio Magno Aurelio Casiodoro Senador se le atribuye este escrito: “En el consulado de Tiberio César Augusto V y Elio Sejano [año 31] nuestro Señor Jesucristo sufrió en el día ocho de abril [25 de marzo en nuestro calendario], en cuyo momento hubo un eclipse de sol como jamás lo hubo antes ni después”.

Durante el resto de los siete días todavía había gracia para aquella nación judía de corazón endurecido. El Señor no los condenó

porque crucificaran al Hijo de Dios. ¡Ellos mismos se condenaron al rehusar arrepentirse por ese pecado!

Durante los siguientes tres años y medio los apóstoles predicaron solamente a los judíos. El propio Jesús les ordenó: “**Por camino de gentiles no vayáis, y en ciudad de samaritanos no entréis, sino id antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel**” (Mateo 10:5-6). Debían ser testigos de Cristo primeramente en Jerusalén y en toda Judea (Hechos 1:8), y solamente después en Samaria y hasta lo último de la tierra. Es así como en “**otra semana**” confirmaría “**el pacto con muchos**”.

Tres años y medio después de la crucifixión —“**a la mitad de la semana**”— nos lleva al otoño del año 31. Entonces la nación judía rechazó final y completamente el llamado de gracia del Espíritu Santo al martirizar a Esteban (Hechos 7). No se daban cuenta de que lo que estaban haciendo era el cumplimiento de la profecía de Daniel. Sus 490 años de oportunidad se habían terminado (“cortado”). Habían despreciado hasta el colmo el llamado celestial de gracia. Así de amargo es el pecado del orgullo y la incredulidad. A partir de entonces vemos a los apóstoles dirigirse a los judíos en estos términos: “**A vosotros, a la verdad, era necesario que se os hablara primero la palabra de Dios; pero puesto que la deseáis y no os juzgáis dignos de la vida eterna, nos volvemos a los gentiles**” (Hechos 13:46).

Es maravillosa la obra que el Espíritu Santo ha hecho entre los “**gentiles**” desde aquel día. A todo “**linaje, lengua, pueblo y nación**” (Apocalipsis 5:9) le están siendo proclamadas las buenas nuevas de un Salvador que vino a “**terminar la prevaricación, poner fin al pecado y expiar la iniquidad**”. Pero esa puerta de la gracia no va a permanecer abierta indefinidamente. Pronto se va a dar la última oportunidad a todos los habitantes de la tierra. Entonces tendrá

lugar “una entera consumación”, “su final llegará como una inundación” (Daniel 9:25-26).

Cuando Jesús fue crucificado, Dios abandonó aquel gran templo por siempre. Los judíos no prestaron atención, pero Jesús había sentenciado: “Vuestra casa os es dejada desierta” (Lucas 13:35). Una mano invisible rasgó de arriba abajo la cortina que separaba el lugar santo del santísimo (Mateo 23:38 y 27:51). Cesaron “el sacrificio y la ofrenda” al ser ofrecido una vez por siempre el Cordero de Dios como propiciación por los pecados del mundo entero, si bien los judíos incrédulos continuaron durante unos pocos años más las formas vacías de aquellos rituales. Finalmente, en el año 70 de nuestra era, “el pueblo de un príncipe que ha de venir” (Daniel 9:26), los soldados romanos, destruyeron completamente tanto la ciudad de Jerusalén como el espléndido templo, cuyo final fue “como una inundación”, “con devastaciones” y “desolador”.

Hoy estamos viviendo en la última hora de nuestra oportunidad, en el ocaso de nuestro día. La obra de juicio representada por la expresión “purificación del santuario” pronto va a quedar concluida para siempre. El Cordero de Dios, que ha venido a ser nuestro Sumo Sacerdote en su obra intercesora en el cielo, pronto va a ministrar su sangre para purificar y salvar a la última alma humana que crea y se arrepienta. La gracia del Señor espera aún un poco más, debido a que “es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento” (2 Pedro 3:9). ¿No te entregarás al Salvador mientras dura el tiempo? “Ahora es el tiempo aceptable, ahora es el día de salvación” (2 Corintios 6:2). La última página de la Biblia enfatiza la invitación: “El que quiera, tome gratuitamente del agua de la vida” (Apocalipsis 22:17).

Ningún ser humano —tampoco los ángeles en el cielo— conoce el día o la hora cuando el Sumo Sacerdote va a terminar su labor como Salvador del pecado (Mateo 24:36). Cuando ese día haya llegado, la gente continuará en sus quehaceres cotidianos tal como fue el caso con los contemporáneos de Noé o los de Lot. “Como en los días antes del diluvio estaban comiendo y bebiendo, casándose y dando en casamiento, hasta el día en que Noé entró en el arca, y no entendieron hasta que vino el diluvio y se los llevó a todos, así será también la venida del Hijo del hombre” (Mateo 24:38-39). Mientras escribo estas líneas, mientras tú las lees, podría llegar esa hora solemne que fija nuestro destino eterno. ¿No oiremos la amonestación del Salvador? “Velad, pues, orando en todo tiempo que seáis tenidos por dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán, y de estar en pie delante del Hijo del hombre” (Lucas 21:36).

Señor, grande es tu paciencia con nosotros. Tú no quieres que perezcamos. Queremos que tu Espíritu Santo nos lleve al arrepentimiento (2 Pedro 3:9). En nuestros oídos resuena el bullicio de comprar y vender, comer y beber, casarse y darse en casamiento, plantar y edificar (Lucas 17:27-28). Permítenos oírte llamando con tu silbo apacible a la puerta de nuestro corazón (Apocalipsis 3:20). Haz que podamos contemplar al Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, que es nuestro pecado, el mío (Juan 1:29). Te lo pedimos en nombre de Jesús. Amén (que sea así).